

TÉRMINOS Y CONDICIONES**CONCURSO DE DISFRACES TRIKITROPOLIS 2026****CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS+****1. ORGANIZADOR**

El **Concurso de Disfraces Trikitropolis 2026** es organizado por el **Centro Comercial y Empresarial Metrópolis+**, en adelante “**Metrópolis+**”, en el marco de su campaña de Halloween **Trikitropolis 2026**.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

2. FECHAS, HORARIOS Y LUGAR

El concurso se desarrollará en las siguientes fechas, de acuerdo con cada categoría:

Categoría Mascotas – Desfile de Mascotas

- Fecha: **24 de octubre de 2026**
- Hora: **3:00 p. m.**
- Lugar: **Hall Central de Metrópolis+**

Categoría Niños y Categoría Familias

- Fecha: **31 de octubre de 2026**
- Hora: **1:00 p. m.**
- Lugar: **Hall Central de Metrópolis+**

Metrópolis+ podrá modificar las fechas, horarios o lugar de realización del concurso por razones de fuerza mayor, caso fortuito, seguridad, operación o circunstancias que puedan afectar su normal desarrollo.

3. CATEGORÍAS

El concurso contará con las siguientes categorías:

1. Niños:

Niños y niñas entre **0 y 14 años**.

2. Familias:

Grupos conformados por integrantes de una misma familia.

3. Mascotas:

Mascotas de cualquier edad.



En cada categoría se seleccionarán **tres (3) ganadores**, correspondientes al primer, segundo y tercer puesto.

4. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La participación en el concurso es gratuita.

Las personas interesadas deberán realizar su inscripción mediante el formulario dispuesto por Metrópolis+, al cual podrán acceder a través de:

- El **código QR** dispuesto para la actividad.
- El **link disponible en la biografía de las redes sociales oficiales de Metrópolis+**.

El participante deberá diligenciar correctamente la información solicitada en el formulario.

Para la categoría **Niños**, la inscripción deberá ser realizada por el padre, madre o representante legal del menor.

Para la categoría **Familias**, uno de los integrantes podrá realizar la inscripción del grupo.

Para la categoría **Mascotas**, la inscripción deberá ser realizada por su propietario o responsable.

La inscripción no garantiza la obtención de un premio.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas que cumplan con los requisitos establecidos para cada categoría.

En la categoría Niños podrán participar menores entre los **0 y 14 años**.

En la categoría Familias podrán participar grupos familiares.

En la categoría Mascotas no existe una edad determinada para participar.

Los participantes deberán presentarse en el lugar, fecha y hora establecidos para el desarrollo de la actividad.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los disfraces serán de **libre elección**. No se establece una temática específica diferente a la celebración de Halloween y la campaña Trikitropolis 2026.

Para la selección de los ganadores se tendrán en cuenta principalmente los siguientes criterios:

- **Creatividad y originalidad.**
- **Diseño y elaboración del disfraz.**
- **Uso de materiales reciclados o reutilizados.**



- **Presentación del participante durante el concurso o desfile.**
- **Integración de elementos relacionados con Halloween y/o Trikitropolis.**

La evaluación estará a cargo del jurado designado por Metrópolis+.

Las decisiones del jurado respecto de la selección de los ganadores serán definitivas.

7. PREMIACIÓN

En cada categoría se seleccionarán tres (3) ganadores:

7.1. CATEGORÍA NIÑOS

Primer puesto: Bicicleta.

Segundo puesto: Maleta.

Tercer puesto: Tarjeta City Park por valor de **\$150.000**.

7.2. CATEGORÍA FAMILIAS

Primer puesto: Bono de viaje por valor de **\$1.000.000**, redimible en una de las marcas aliadas.

Segundo puesto: Tarjeta de crédito Davivienda por valor de **\$500.000**, redimible en los establecimientos del Centro Comercial y Empresarial Metrópolis+.

Tercer puesto: Tarjeta de crédito Davivienda por valor de **\$300.000**, redimible en los establecimientos del Centro Comercial y Empresarial Metrópolis+.

La utilización de las tarjetas estará sujeta a los términos, condiciones y políticas establecidas por **Davivienda** y a las condiciones particulares de la entrega del beneficio.

7.3. CATEGORÍA MASCOTAS

Los premios de esta categoría serán otorgados mediante bonos de **Doggatto y Nido Veterinaria**:

Primer puesto: Bono por valor de **\$500.000**.

Segundo puesto: Bono por valor de **\$300.000**.

Tercer puesto: Bono por valor de **\$200.000**.

La redención de los bonos estará sujeta a los términos, condiciones, vigencia y disponibilidad establecidos por **Doggatto y Nido Veterinaria**.



8. ENTREGA DE PREMIOS

Los premios serán entregados el mismo día a la realización del concurso.

Para reclamar el premio, el ganador deberá presentar la documentación requerida por Metrópolis+ para verificar su identidad y condición de ganador.

En el caso de los menores de edad, el premio será entregado a su padre, madre o representante legal, previa verificación de la información correspondiente.

Los premios no serán canjeables por dinero en efectivo ni podrán ser transferidos a terceros, salvo que las condiciones particulares del premio establezcan lo contrario.

9. PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD

La participación de menores de edad deberá contar con la autorización de su padre, madre o representante legal.

El padre, madre o representante legal que realice la inscripción declara que cuenta con las facultades necesarias para autorizar la participación del menor en el concurso.

Durante el desarrollo de la actividad, los menores deberán estar bajo la supervisión y responsabilidad de su padre, madre, acudiente o representante legal.

Metrópolis+ no será responsable por la falta de supervisión de los menores por parte de sus acompañantes o representantes legales.

10. PARTICIPACIÓN DE MASCOTAS

Las mascotas participantes deberán permanecer bajo la supervisión y responsabilidad de su propietario o responsable durante todo el desarrollo de la actividad.

El responsable de la mascota deberá garantizar que esta se encuentre en condiciones adecuadas para participar.

No podrán participar mascotas cuyo comportamiento o condición pueda representar un riesgo para otros animales, participantes, visitantes, colaboradores o para sí mismas.

Metrópolis+ podrá solicitar el retiro de una mascota cuando considere que su permanencia representa un riesgo para la seguridad o bienestar de las personas, animales o instalaciones.

El propietario o responsable de la mascota será responsable de cualquier daño o afectación que esta pueda ocasionar durante el desarrollo de la actividad.



11. RESTRICCIONES DE PARTICIPACIÓN

No podrán participar en el concurso:

- Colaboradores del Centro Comercial y Empresarial Metrópolis+.
- Personal de la Administración del Centro Comercial.
- Locatarios del Centro Comercial.
- Personas directamente vinculadas con la organización, ejecución o administración del concurso.

Metrópolis+ podrá verificar el cumplimiento de esta condición durante el proceso de inscripción, selección y entrega de premios.

En caso de identificarse que un ganador se encontraba inhabilitado para participar, perderá el derecho al premio y Metrópolis+ podrá seleccionar un nuevo ganador.

12. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Metrópolis+ podrá descalificar a un participante cuando:

- Suministre información falsa o incorrecta durante el proceso de inscripción.
- Incumpla los presentes Términos y Condiciones.
- Realice conductas que afecten la seguridad o integridad de otros participantes, visitantes, colaboradores o mascotas.
- Utilice elementos que representen un riesgo para las personas, animales o instalaciones.
- Presente comportamientos violentos, discriminatorios, ofensivos o contrarios a las normas de convivencia del Centro Comercial.
- Se determine que pertenece a alguna de las categorías de personas que tienen restringida su participación.

La descalificación podrá realizarse antes, durante o después de la actividad cuando se compruebe el incumplimiento de las condiciones establecidas.

13. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Con la inscripción y participación en el concurso, los participantes autorizan a Metrópolis+ para realizar fotografías, videos y demás registros audiovisuales durante el desarrollo de la actividad.

Estos registros podrán ser utilizados por Metrópolis+ para fines de comunicación, publicidad, promoción, divulgación de actividades, redes sociales, página web, material institucional y demás canales propios del Centro Comercial.

En el caso de menores de edad, la autorización correspondiente deberá ser otorgada por su padre, madre o representante legal mediante el formulario de inscripción.



14. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales suministrados durante el proceso de inscripción serán tratados por el **Centro Comercial y Empresarial Metrópolis+**, de conformidad con su Política de Tratamiento de Datos Personales y la normativa colombiana vigente.

Los datos podrán ser utilizados para gestionar la inscripción, comunicación con los participantes, desarrollo del concurso, contacto con los ganadores, entrega de premios y demás actividades relacionadas con la organización y ejecución del concurso.

Los titulares de los datos personales podrán ejercer los derechos que les correspondan de conformidad con la legislación aplicable y los canales establecidos por Metrópolis+ para tal efecto.

En el caso de niños, niñas y adolescentes, el tratamiento de sus datos personales se realizará de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y con la autorización de su padre, madre o representante legal.

15. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

La inscripción y participación en el **Concurso de Disfraces Trikitropolis 2026** implica el conocimiento y aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

El participante declara que la información suministrada durante el proceso de inscripción es verdadera y completa.

En el caso de menores de edad, dicha aceptación será realizada por su padre, madre o representante legal.

16. MODIFICACIONES Y SITUACIONES NO PREVISTAS

Metrópolis+ podrá modificar los presentes Términos y Condiciones cuando existan circunstancias que así lo requieran, informando oportunamente cualquier modificación a través de sus canales oficiales.

En caso de fuerza mayor, caso fortuito, razones de seguridad, restricciones operativas o cualquier circunstancia que impida el desarrollo normal de la actividad, Metrópolis+ podrá modificar la fecha, horario, lugar o condiciones del concurso.

Cualquier situación no prevista en estos Términos y Condiciones será resuelta por Metrópolis+ de acuerdo con las disposiciones legales aplicables



17. CONSULTA DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los presentes Términos y Condiciones estarán disponibles para consulta de los participantes a través de los canales oficiales de comunicación de Metrópolis+ y/o los medios que el Centro Comercial disponga para tal efecto.

CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL METRÓPOLIS+

TRIKITROPOLIS 2026

Concurso de Disfraces

